

Guerre del Río, derogado por otro decreto del Sr. Zamper, yo
el Estatuto y yo no estoy defendiendo más que por un decreto del Sr.
rés general? Pues si Cataluña está protegida por una ley, que es
se traspasarán a Cataluña las carreteras, caminos y puertos de inte-
van a ser traspasados. Además? No dice el art. 15 del Estatuto que
Los servicios de puertos, esto es una amenaza de que los puertos
mes siguiente en que se hace la valoración se entienden traspasados
tal fecha, y como según otro decreto de 12 de diciembre de 1933, al
Zamper en que se dice que la valoración de los puertos se hará en